



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Agosto de 2008

594/08

Expte. N° 14.217/08

VISTO:

La Nota N° 1203/08, de la Ing. Maria Alejandra Castellini, mediante la cuál informa las actividades a desarrollar en el presente año en el marco del Proyecto PROMEI II – Componente C.1. Desarrollo y Mejoramiento de la Formación de los Recursos Humanos Académicos, C.1.1 – Docentes Visitantes del País y del exterior; y

CONSIDERANDO:

Que dentro de las actividades programadas se encuentra el dictado del curso "Didáctica de la Ciencia y la Tecnología" a cargo del Dr. Sergio Anchorena, que se realizó del 7 al 9 de agosto de 2008;

Que la citada Docente, responsable del Componente C.1. PROMEI II, solicita el pago anticipado del hotel y pasajes del Dr. Sergio Anchorena, abonándose los mismos por un monto de \$ 1.369,00;

Que el Director del PROMEI II, informa que la presentación realizada esta en todo acuerdo con lo propuesto y que el monto asignado es de \$ 1.500,00= por lo que aconseja su ejecución;

Que presupuestariamente se dispone del crédito suficiente para atender el presente gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto de \$ 1.369,00 (Pesos UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE) importe total incurrido en gastos de pasajes y estadía del Dr. Sergio ANCHORENA, con motivo de dictar el Curso "Didáctica de la Ciencias y la Tecnología " en el marco del Programa PROMEI II – Componente C.1. Curso de capacitación, del 7 al 9 de Agosto de 2008.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.369,00 (Pesos UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE) al Programa PROMEI II – Componente C.1. Curso de capacitación, según el siguiente detalle:

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar


594/08


Expte. N° 14.217/08

2-1-1	ALIMENTOS	\$ 370,79
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	\$ 98,90
3-2-1	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 3,00
3-4-7	SERVICIO DE HOTELERIA	\$ 450,00
3-7-1	PASAJES	\$ 446,31
TOTAL		\$ 1.369,00

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Dirección Administrativa Económica, a Dirección Gral. de Administración, a Dirección de Contabilidad, al Ing. Edgardo L. SHAM y al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

JAB


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMACAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA